

IJEX @WOMAD

CANDIDATURAS PARA ACTUACIONES EN ESCENARIO IJEX@WOMAD 2019



INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DE EXTREMADURA



Durante hace ya 28 años Womad acerca a Cáceres la cultura del mundo a través de la música. Esta apertura a nuevas expresiones permite a la población extremeña disfrutar de una experiencia única de convivencia, cultura y tolerancia.

Una amplia parte del público de este festival es juvenil, y desde el Instituto de la Juventud de la Junta de Extremadura queremos apoyar esta iniciativa, siendo partícipes de los objetivos de tolerancia y apertura al mundo que Womad representa.

Por ello, el Instituto de la Juventud promueve, por 4º año consecutivo, el “Escenario IJEX@WOMAD”, que permite mostrar el joven talento musical de nuestra región al resto del mundo.

CANDIDATURAS

El programa artístico para el festival WOMAD Cáceres es responsabilidad exclusiva de la organización de dicho festival, que selecciona a los grupos/solistas con respecto a sus criterios artísticos.

Para el escenario IJEX@WOMAD el Instituto de la Juventud de Extremadura, como promotor de este escenario dentro del Festival WOMAD, propone artistas para que puedan ser valorados por la organización WOMAD, que serán los últimos responsables de decidir la programación con respecto a estas propuestas.

Para ello, el Instituto de la Juventud lanza esta convocatoria de propuestas musicales para realizar una recopilación de jóvenes artistas para establecer los que serán planteados a la organización WOMAD para su selección final.

Participantes

1. Podrán presentar su candidatura los jóvenes que reúnan los siguientes requisitos a fecha de finalización del plazo de inscripción:

- a) Que sus edades estén comprendidas entre los 16 y 35 años (ambos inclusive).
- b) Haber nacido en Extremadura o tener vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de Extremadura, así como los ciudadanos españoles residentes en el extranjero que hayan tenido la última vecindad administrativa en Extremadura y acrediten esta condición en el correspondiente Consulado de España.
- c) Que no hayan participado en cualquiera de las ediciones anteriores.

2. En el caso de que los participantes sean grupos musicales, más de la mitad de sus miembros deberán tener una edad comprendida entre los 16 y los 35 años, el resto no podrá superar los 40 años de edad.

3. No podrán participar los grupos musicales o solistas con contrato discográfico, ni músicos adscritos a las SGAE ni a organizaciones de análoga naturaleza que puedan exigir el pago de canon o derecho de autor por las obras ejecutadas.

Los grupos/solistas participantes deberán acreditar la autoría de los temas en el caso de que así se lo exija la organización. Los solistas y grupos se comprometen, bajo su responsabilidad, a interpretar obras propias y libres de estos derechos con un repertorio mínimo de 45 minutos.

En el caso de interpretar o utilizar temas de creación ajena, deberán acreditar los derechos para su uso.

La organización no se hace responsable de las cuestiones que pudieran derivarse en relación con los derechos de autor respecto de los temas presentados y/o interpretados por los/as participantes, siendo los grupos o solistas los únicos responsables en caso de reclamación.

Presentación de candidaturas

Los candidatos/as deberán enviar al Instituto de la Juventud la siguiente documentación:

- Formulario * (un formulario por cada miembro del grupo) (descargable en web)
- Fotocopia o archivo digital de los DNI del solista o los componentes del grupo *
- Reseña artística *
- 2 Fotografías del grupo/solista *
- Archivos de audio (3) *
- Rider técnico *
- Motivación *
- Enlaces (web, bandcamp, youtube, etc)
- Reseñas, críticas y comentarios de prensa
- Registro de la propiedad intelectual de los temas musicales

**Obligatorio*

Envío digital: al email proyectos.ijex@juntaex.es

Envío físico:

Instituto de la Juventud de Extremadura
Escenario IJEX@WOMAD
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 1ª planta
06800 Mérida

Se recibirán candidaturas hasta el día **20 de febrero de 2019** a las 23.59 h.

Los grupos y/o solistas seleccionados para actuar en el Festival recibirán un caché único de 600 €, el cual estará sujeto a las retenciones e impuestos legalmente establecidos. Este pago se realizará a través de la producción técnica del escenario IJEX@WOMAD, que dará de alta a los/las músicos/as participantes (coste a descontar del caché total) en el caso de que el grupo/solista no tenga el soporte para el alta de sus componentes.

La celebración de las actividades del escenario IJEX@WOMAD está supeditada a la participación de las bandas, a la contratación técnica, así como a las condiciones climáticas.